

¿Recibirá Utilidades de su Empresa?Sipse.comPara calcular la participación que corresponda a cada trabajador, se integrará una Comisión integrada por igual número de representantes trabajadores y del patrón, quienes determinarán la cantidad que corresponda a cada trabajador y lo fijarán en lugar ...

**Leer más:** [patrones IMSS: Google Noticias](#)